ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-032000001-E46-2016 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" PARA SALAS REGIONALES DEL NORESTE Y SEGUNDA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA" (SEGUNDA INVITACION)

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 14:00 Hrs. del día martes 05 de abril de dos mil dieciséis, en la Oficina de la Delegación Administrativa de las Salas Regionales del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicadas en la calle Montes Apalaches No 101 colonia Residencial San Agustín, San Pedro Garza García Nuevo León, código postal 66260 se reunieron los servidores públicos y demás licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y el artículo 45 de su Reglamento así como del numeral III.3 inciso A) de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la L.C. Angela Vega Barrón, Delegada Administrativa de las Salas Regionales del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, servidor público designado por la convocante quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante de las siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	LIBRERÍA Y PAPELERIA BACHILLER, S.A. DE C.V.	3	1

PREGUNTAS EFECTUADAS POR :
LIBRERÍA Y PAPELERIA BACHILLER, S.A. DE C.V.

1.- Los productos de la partida No. 57 y No 58 se solicitan con barril de aluminio. ¿Se pueden cotizar con barril de plástico? (La calidad y duración de la tinta es la misma que la de los marcadores con barril de aluminio).
RESPUESTA: si se pueden cotizar con barril de plástico.

2.- Favor de especificar si los productos de la partida No. 62 y No. 63 son del tipo ORGINAL, INTERMEDIO o FINAL.
RESPUESTA: Para la partida 62 es tipo final y para la partida 63 es tipo original.

3.- Revisando esta NOM en su capítulo 2.1 dice a la letra: *"La presente Norma Oficial Mexicana es de observancia general en la República Mexicana y es aplicable a los siguientes proveedores: tintorería, lavandería, planchaduría y similares; reparación y/o mantenimiento de vehículos; reparación y/o mantenimiento de aparatos electrodomésticos o a base de gas; embellecimiento físico; eventos sociales; arrendamiento de vehículos; ,fotográficos, de laboratorio fotográfico y de grabación en video; remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren en los mismos; paquetes de graduación; formación para el trabajo y capacitación técnica sin reconocimiento de validez oficial,' y consultoría en materia de calidad"*

Mi pregunta es para saber si en el ramo de artículos de papelería y oficina ¿es también Obligatoria?

RESPUESTA: en el numeral II.4, **el párrafo 2 queda sin efecto, quedando de la siguiente manera:**

II.4 NORMAS OFICIALES VIGENTES

El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que la entrega de los bienes objeto de la presente invitación cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, en su caso, las Normas mexicanas, o a falta de éstas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables conforme a lo dispuesto en los artículos 31 del Reglamento, 53 y 55 de la ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Para esta convocatoria deberán cumplir con las siguientes normas:
• NMX-N-001-SCFI-2005.- INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL, DETERMINACIÓN DEL GRAMAJE O PESO BASE DEL PAPEL, CARTONCILLO Y CARTÓN

(PESO POR UNIDAD DE ÁREA) MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-EE-068-1979)

- NMX-N-009-SCFI-2005.- INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL, ESPESOR Y PESO ESPECÍFICO DE PAPELES Y CARTONCILLOS, MÉTODO DE PRUEBA
(CANCELA A LA NMX-N-009-1988)
- NMX-N-099-SCFI-2009.- PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS, CINTAS ADHESIVAS SENSITIVAS A LA PRESIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE
CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.
- NMX-B-75-1979.- FLEJES DE ACERO PARA EMBALAJE
- NOM-252-SSA1-2011.- SALUD AMBIENTAL. JUGUETES Y ARTÍCULOS ESCOLARES. LÍMITES DE BIODISPONIBILIDAD DE METALES PESADOS.
ESPECIFICACIONES QUÍMICAS Y MÉTODOS DE PRUEBA.
- NMX-T-007-1999.- INDUSTRIA HULERA, MATERIAS PRIMAS, HULE NATURAL DE HEVEA BRASILIENSIS, ESPECIFICACIONES
- NOM-050-SCFI-2004.- INFORMACIÓN COMERCIAL-ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS
- NMX-N-086-SCFI-2009.- PRODUCTOS PARA OFICINAS Y ESCUELAS-LÁPICES DE ESCRITURA Y COLOR (CANCELA A LA NMX-N-086- 1983)
- NMX-AA-144-SCFI-2008.- CARÁCTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y CLORO PARA LA
FABRICACIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SEA ADQUIRIDO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
- NMX-T-191-SCFI-2008.- INDUSTRIA HULERA, LIGAS DE HULE, ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA
- NMX-N-102-SCFI-2009.- ARTÍCULOS PARA ESCRITURA-PLUMONES Y MARCADORES-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA
- NMX-N-105-SCFI-2011.- PRODUCTOS DE OFICINA-BARRAS ADHESIVAS, ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO, DESEMPEÑO, CALIDAD Y MÉTODOS DE
PRUEBA
- NMX-EE-038-1981.- ENVASE Y EMBALAJE, CARTON Y PAPEL, MÉTODO DE PRUEBA, PARA LOS ADHESIVOS EMPLEADOS EN CARTONES Y PAPELES
- NOM-140-SCFI-1999.- ARTÍCULOS ESCOLARES, TIJERAS, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA
- NMX-N-058-SCFI-2009 ARTÍCULOS PARA ESCRITURA - BOLÍGRAFOS Y RODAPLUMAS
- NMX-N-067-SCFI-2011 PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS-NOTAS ADHESIVAS-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA
- NMX-N-090-SCFI-2005 INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-CUADERNOS, BLOCKS Y LIBRETAS DE PAPEL BONDESPECIFICACIONES
- NMX-N-107-SCFI-2010 INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-CONTENIDO MÍNIMO DE FIBRA RECICLADA DE PAPEL PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL
PERIÓDICO, PAPEL PARA BOLSAS Y ENVOLTURAS, PAPEL PARA SACOS, CARTONCILLO, CAJAS CORRUGADAS Y CAJAS DE FIBRA SÓLIDA-
ESPECIFICACIONES, EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y ECO-ETIQUETADO

PREGUNTAS EFECTUADAS POR :
SOLUCIONES Y SUMINISTRSOS SPEED, S.A DE C.V.

1.- Favor de dar más información o mostrar el producto de la partida No. 4 y 14 (base de acrílico para calendario y calendario ejecutivo del año 2016).
RESPUESTA: Se presenta muestra.

2.- Favor de dar más información o mostrar el producto de la partida No. 15, 16 y 17.
RESPUESTA: Se presenta muestra de los productos de las partidas 15, 16 y 17

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: las oficinas de la Delegación Administrativa, sita en calle Montes Apalaches No 101 colonia Residencial San Agustín, San Pedro Garza García Nuevo León, código postal 66260, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día *11 de abril de 2016.*, en la oficina de la Delegación Administrativa de las Salas Regionales del Noreste ubicada calle Montes Apalaches No 101 colonia Residencial San Agustín, San Pedro Garza García Nuevo León, código postal 66260, a las 11:30 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad el Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo

que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 14:50 p.m., del día 05 del mes de abril del año 2016.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
DIVERMO S.A. DE C.V.	Alberto Farias Lopez	
SOLUCIONES Y SUMINISTROS SPEED S.A. DE C.V.	Félix Carlos Elizondo	

POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
L.C. ANGELA VEGA BARRÓN DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA		
C. ABRIL EUGENIA DE LEON CISNEROS AUXILIAR ADMINISTRATIVO		

LICITANTES / OBSERVADOR	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SE HIZO INVITACION MEDIANTE OFICIO SRNE/AVB/DA/193/2016 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016. NO SE PRESENTO AL EVENTO.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------